

VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

FICHA TÉCNICA ACTIVIDAD

Denominación de la actividad	Sendero "Alanís"		
Número del sendero	s/n	Tipo de sendero	Circular
Itinerario	Sevilla – Cantillana – El Pedroso – Cazalla de la Sierra - Alanís – Inicio actividad – San Nicolás del Puerto – Regreso a Sevilla		
Cómo llegar	Desde Sevilla tomamos la carretera que nos conduce a Cantillana, El Pedroso y Cazalla de la Sierra (A-432).		
Recepción de participantes	Plaza Alameda del Parral, s/n		
Hora de encuentro	09:30 AM	Fecha Actividad	03 · 11 · 2024
Hora de SALIDA	<p>La ruta dará comienzo a las 10:00 AM una vez se haya recepcionado a todos los participantes.</p> <p>Se ruega puntualidad y adaptar los horarios de viaje y desayuno a los establecidos por la organización.</p> <p>En caso de incidencia para la llegada contactar con la organización técnica: 674238849</p>		

A.- PUNTO DE ENCUENTRO PARTICIPANTES



VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Punto de inicio del sendero	Plaza Alameda del Parral, s/n
Coordenadas UTM del inicio	30 S 262130 4213482
Punto final del sendero	Plaza Alameda del Parral, s/n
Coordenadas UTM punto final	30 S 262130 4213482
Distancia Total	11.7 km
Tiempo de marcha estimado:	Entre 3 y 6 horas de marcha efectiva según escala MIDE
Tipo de viario y firme	Pista asfaltada: 20 % Vereda: 20 % Pista de tierra: 60 % Otros: 0 %
Desnivel positivo	176 m
Desnivel negativo	173 m

Dificultad. Valoración según método **MIDE** (El **MIDE** valora de 1 a 5 puntos (de menos a más) los siguientes aspectos de dificultad):

	MEDIO Severidad del medio natural	2		DESPLAZAMIENTO Dificultad en el desplazamiento	2
	ITINERARIO Orientación en el itinerario	2		ESFUERZO Cantidad de esfuerzo necesario	3

Paso de ríos, arroyos	No	Puntos de agua	No	Sombra	Escasa
------------------------------	----	-----------------------	----	---------------	--------

La codificación utilizada en el apartado de **información de valoración** es la siguiente:

<p>Severidad del medio natural.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El medio no está exento de riesgos. 2. Hay más de un factor de riesgo. 3. Hay varios factores de riesgo. 4. Hay bastantes factores de riesgo. 5. Hay muchos factores de riesgo. 	<p>Orientación en el itinerario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caminos y cruces bien definidos. 2. Sendas o señalización que indica la continuidad. 3. Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales. 4. Exige navegación fuera de traza. 5. La navegación interrumpida por obstáculos que hay que bordear.
<p>Dificultad en el desplazamiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Marcha por superficie lisa. 2. Marcha por caminos de herradura. 3. Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares. 4. Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio. 5. Requiere el uso de las manos para la progresión. 	<p>Cantidad de esfuerzo necesario (calculado según criterios MIDE para un excursionista medio poco cargado).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hasta 1 h de marcha efectiva. 2. Entre 1 h y 3 h de marcha efectiva. 3. Entre 3 h y 6 h de marcha efectiva. 4. Entre 6 h y 10 h de marcha efectiva. 5. Más de 10 h de marcha efectiva.



VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

C.- RECURSOS DE INTERÉS	
Donde obtener Información	<ul style="list-style-type: none">• Diputación de Sevilla• Ayuntamiento Alanís• Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo - Delegación de Sevilla
Lugares donde alojarse	https://turismoalanis.com/localizacion/alojamiento/
Lugares donde comer	https://turismoalanis.com/localizacion/bares/
Áreas de recreo, deportivas, zonas de acampada	<ul style="list-style-type: none">* Parque del Abanico* Sendero de la carretera de Fuente Ovejuna con parque para personas mayores* Plaza de la Alameda del Parral y Plaza del Ayuntamiento* Casa de la juventud
Lugares Arquitectónicos y / o Históricos, Culturales	<ul style="list-style-type: none">* Las Cuevas,* Fuente de las Pilitas* Iglesia de Nuestras de las Angustias* Castillo de Alanís* Ermita de San Juan Bautista.
Lugar de interés geológico y / o ecológico	Parque Natural de la Sierra Norte de Sevilla
Prohibiciones, restricciones	No se conocen
Centro médico más cercano	Hospital Alta Resolución Sierra Norte (Urgencias) Dirección: Av Dr Larrauri, s/n Municipio: Constantina Hospital de referencia: Hospital Virgen Macarena Teléfono (Urgencias): 955 402 482 Teléfono Emergencias Sanitarias ANDALUCIA: 061
Flora y fauna de interés	Típica flora y fauna de la Sierra Norte, destacando el paisaje de dehesa y el bosque de ribera. En el recorrido podremos observar olivares, alcornocales, encinares, eucaliptales y choperas. Respecto a la Fauna, destaca una gran variedad de aves y los conejos, entre otras.



VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

D.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

En esta ocasión, nos desplazaremos hasta la localidad de **Alanís**, un municipio ubicado en plena **Sierra Norte de Sevilla**, donde realizaremos una ruta cuyo comienzo tendrá lugar en la **Plaza de la Alameda del Parral** y desde donde caminaremos en dirección hacia el puente de la **Rivera de Benalija**.

En general, transitaremos por caminos que presentan un piso generalmente en buenas condiciones, algunos con piso de zahorra, aunque también caminaremos por algunos tramos de estrecho sendero. Estos caminos generalmente presentan buenas condiciones para la práctica del senderismo, si bien en época de lluvias hay que estar atentos, ya se puede embarrar en algún que otro tramo.

En todo momento, caminaremos por el entorno natural que rodea al municipio de **Alanís**. Así, partiremos desde la **Plaza de la Alameda del Parral** con dirección hacia el puente de la **Rivera de Benalija**, adentrándonos en el **Parque Natural de la Sierra Norte**, seguiremos luego por el **Camino de Los Molinos** hasta llegar a **Las Cuevas** pasando por un paisaje rico en flora especialmente de chopos y eucaliptos, donde tendremos la posibilidad de ver pájaros carpinteros y disfrutar muy seguramente del sonido del agua.

Alejándonos de esta zona, caminaremos por el **Camino de Las Cuevas** observando a nuestro alrededor zonas de olivos y alcornoques. Poco después iremos en dirección a la **Fuente de las Pilitas** para tomar el conocido como **Sendero de Siete Caminos**, pudiendo disfrutar desde lejos de las vistas de la parte posterior del **Castillo de Alanís**.

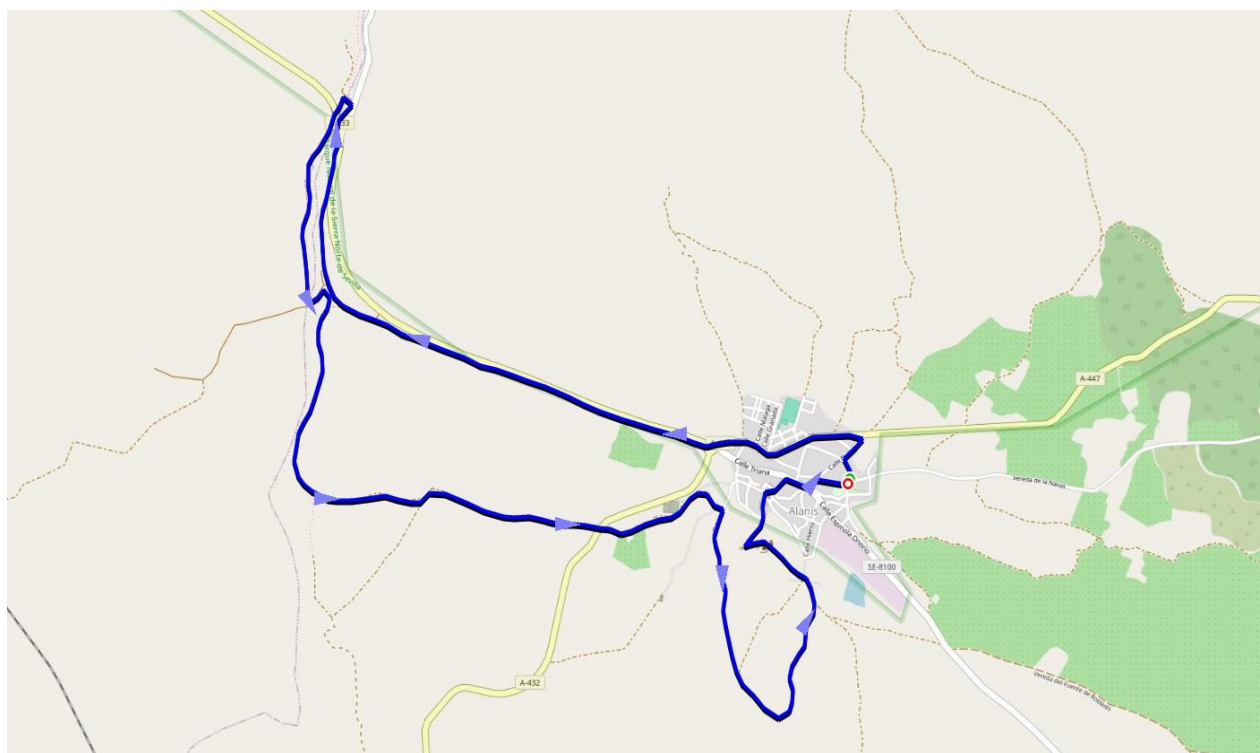
Posteriormente, proseguiremos por el **Camino de Los Coladeros** entre unas amplias praderas y conectando con el conocido como **Sendero de Las Canteras**, donde tendremos la oportunidad de observar antiguas piedras de canteras.

Regresaremos por la denominada **Cuesta del Castillo** para adentrarnos en él y en la **Ermita de San Juan**, desde donde tendremos la posibilidad de disfrutar de unas espectaculares vistas panorámicas del entorno que nos rodea.

Finalizaremos la actividad, descendiendo posteriormente por el camino estrecho que nos conduce a la **Ermita de Nuestro Padre Jesús e Iglesia de Nuestra Señora de la Nieves**, para regresar por el casco urbano hasta el punto de inicio de la actividad ubicado en la **Plaza de la Alameda del Parral**, lugar donde daremos por concluida nuestra ruta, y pudiendo así, a continuación, dar buena cuenta de los productos típicos de la gastronomía local al mismo tiempo que reponer fuerzas tras este bonito recorrido senderista, en alguno de los diferentes lugares de restauración existentes en el municipio.

VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

E.- MAPA DE LA ACTIVIDAD



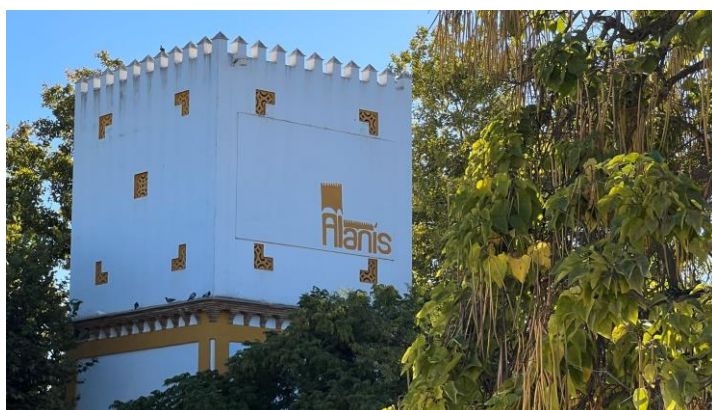
F.- PERFIL





VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

G.- IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD





VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Observaciones y Recomendaciones de interés general:

- ✓ Importante llevar GORRA o similar para protegernos del sol y calzado adecuado (preferiblemente botas)
- ✓ El uso de bastones es opcional
- ✓ Se recomienda el uso de pantalón largo.
- ✓ Ante cualquier duda consultar a la organización técnica.
- ✓ Recordamos que la normativa del programa NO permite la participación de menores de 14 años
- ✓ No olvidar llevar algo de COMIDA y mínimo 1´5 litros de AGUA
- ✓ Se recomienda que las personas que padezcan de alguna patología importante que pueda afectar al normal desarrollo de la actividad, lo comuniquen a la organización y/o al sanitario de la ruta para una mejor planificación y un desarrollo seguro de la actividad.
- ✓ Se recomienda que todos los participantes estén habituados a caminar, se trata de una ruta de iniciación que requiere un mínimo esfuerzo.
- ✓ Recordamos a todos los participantes, que la normativa del Programa NO permite la participación con animales.